

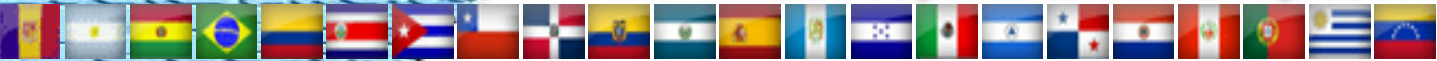
# EDICIÓN ESPECIAL

# Nº55

# ENERO 2014

# OISS

Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social



## PROGRAMAS ESPECIALES: La OISS en el Siglo XXI



**Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013**



**ADULTO MAYOR**



**DISCAPACIDAD**

**Igualdad de género en la seguridad social**



**Formación**



**Estudio, debate e investigación**



**Comité Permanente de la OISS**  
27 de noviembre de 2013, Bogotá (Colombia)



**Gina Magnolia Riaño Barón,**  
nueva Secretaria General de la OISS.  
Sucede en el cargo a  
**Adolfo Jiménez Fernández**



# SUMARIO

## Página

---

### **3 Carta Editorial**

### **5 Programas de la OISS**

- Convenio Multilateral Iberoamericano
- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Programa Iberoamericano Adulto Mayor
- Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica
- Programa para la igualdad de género en la Seguridad Social
- CIAPAT
- Programa EUROsociAL, SOCIEUX
- Formación
- BISSI
- Asistencia y apoyo técnico para la modernización de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social
- Información y Publicación

### **37 Ecos de Iberoamérica**

### **45 Nombramientos**

### **46 Publicaciones**

### **48 Premios OISS**

### **50 Novedades Normativas**

### **51 Datos de interés**

### **53 Noticias**



# Carta Editorial

Adolfo Jiménez Fernández

Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

---



**E**stimados amigos,

Como Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social me complace poner a su disposición la **edición especial** del Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (BIOISS), correspondiente al **número 55**, el cual recoge entre otros aspectos, las actividades de los programas especiales de la OISS desarrollados durante el último semestre del 2013, que comportan una relevancia singular teniendo en cuenta las cuestiones que afectan a la sociedad Iberoamericana actualmente y los desafíos que se deben abordar.

Uno de ellos se refiere a las debilidades que todavía persisten en algunos sistemas de Seguridad Social de la Región, pese al progreso de los últimos años; pues, algunos aún no han alcanzado porcentajes importantes de protección, entre otras circunstancias por la actividad informal y la falta de desarrollo de la protección y prestaciones no contributivas, con lo cual **la OISS coopera con las instituciones que la integran** para ir superándolas. Otro aspecto tiene que ver con los importantes cambios demográficos de los países, que muestran con mayor o menor intensidad aumento en la esperanza de vida; por tanto, se pone de relieve la urgencia de implementar acciones para estudiar y prever sus efectos a través de Servicios Sociales bien estructurados que atiendan las necesidades presentes y futuras, con este fin promovemos e impulsamos el **Programa Iberoamericano sobre Adultos Mayores**. En otro ámbito de la Seguridad Social el espacio Iberoamericano continúa fortaleciendo las políticas y medidas de prevención en el marco de la seguridad y salud en el trabajo, así se pudo constatar en el VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, que organizó la OISS conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Previsión de Chile, en la ciudad de Santiago, el pasado mes de septiembre con la colaboración de Asociación de Mutualidades A.G.; en esta línea, la OISS elaboró y trabaja en la **Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo**.



# Carta Editorial

La globalización es una realidad que trae consigo una importante corriente migratoria, siendo América Latina la segunda región del mundo por número de migraciones, este fenómeno cada vez más intenso, diverso y complejo requiere, del mismo modo, una atención especial por parte de los Estados, en particular en materia de Seguridad Social para evitar la desprotección y la pobreza de sus ciudadanos, con lo cual la OISS propuso la iniciativa, elaboró y está desarrollando el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**, que es ya una realidad en su aplicación. Así mismo, propuso y desarrolla el **Programa sobre empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica** con el fin de propender por la aplicación plena de los derechos de ciudadanía, facilitando la incorporación a la actividad laboral de las personas con discapacidad. En otro ámbito de acción, no menos importante, la Organización ha elaborado un **programa para estudiar** y, en su caso, **promover la igualdad de género en los sistemas de Seguridad Social**, pues las desigualdades por razón de género persisten, en muchos casos en forma de discriminaciones indirectas.

Igualmente el Boletín incluye otras líneas estables y permanentes de trabajo como la **formación de recursos humanos**, a través de Másteres y Cursos especiales; **asistencia y apoyo técnico para la modernización de los sistemas de Seguridad Social** mediante asesorías técnicas y visitas institucionales; impulso al desarrollo de la Seguridad Social en Iberoamérica (a través de: Código, Banco de Información, Convenio MERCOSUR, Instrumento Andino) y **cooperación con la Unión europea** en diferentes Programas de Protección Social para América Latina.

El número 55 del BIOISS incluye la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en la ciudad de Panamá, durante los días 18 y 19 de octubre de 2013, que saluda y reconoce los programas de inclusión y protección social que viene desarrollando la OISS.

Por otra parte, la presente edición especial recoge la celebración del **Comité Permanente** de la Organización (Acta. Comunicado e informes), y el **relevo en la Secretaría General**, que tendrá efecto a partir del 1 de febrero del presente año, responsabilidad que ejercerá la Dra. **Gina Magnolia Riaño Barón** a quien le deseo éxitos en su gestión.

Por último, quiero despedirme de todos ustedes, no sin antes agradecerles, así como a todas las instituciones miembro que forman parte de este Organismo Internacional, expertos y equipo de trabajo de la OISS por haber hecho posible que el espacio iberoamericano haya avanzado en aspectos de protección e inclusión social, pese al camino que aún queda por recorrer y, por el posicionamiento que ha alcanzado la Organización en el ámbito social y regional. Me voy con esta satisfacción y seguro que mi sucesora continuará con la ardua pero gratificante labor de la extensión y fortalecimiento de la protección social de la región.

Un afectuoso saludo,

**Adolfo Jiménez Fernández**  
**Secretario General (OISS)**

# Programas de la OISS





**CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL**



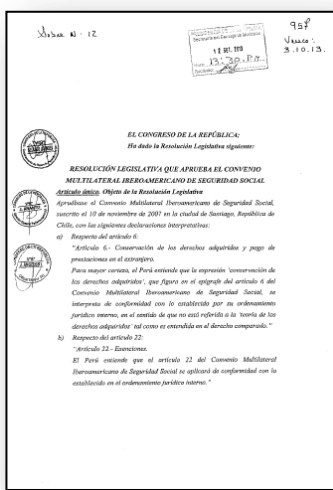
El Congreso de la República del Perú, ha aprobado el pasado 12 de septiembre por resolución legislativa **el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**



El Convenio que se viene aplicando efectivamente en nueve países: Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Uruguay y Portugal, quien ha suscrito el Acuerdo de Aplicación “ad referéndum”, continua consolidándose con la última ratificación por parte del Parlamento de la República del Perú, país que está previsto deposite en las próximas semanas el instrumento de ratificación en la SEGIB, a través de la OISS, según prevé el Convenio.

que beneficia a la población migrante y sus familias. El Convenio establece reglas de coordinación de los sistemas nacionales de seguridad social en el caso de movilidad transnacional de los trabajadores, fortaleciendo la globalización, en particular cuando en ésta hay un flujo importante de personas, garantizando de esta manera la cohesión social de la región.

Así, se puede observar la extensión de la protección social para un número mayor de ciudadanos de Iberoamérica, lo cual se traduce en mayor equidad e inclusión social



**Programas especiales**



## CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



### IV REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

La IV reunión tuvo lugar en Tarija – Bolivia el 7 y 8 de noviembre de 2013

La reunión estuvo presidida por el Director General de Pensiones del Viceministerio de Pensiones y Seguros Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, *Oscar Ferrufino Morro* y el Vicesecretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, *Francisco M. Jacob Sánchez*.

En la reunión entre otros puntos, se trataron el informe de la Secretaría sobre el estado de trámites y solicitudes de países que quieran adherirse al Convenio Multilateral; Informe de la Secretaría General de la OISS sobre la Aplicación del Artículo 8 del Convenio y las valoraciones efectuadas por parte de los Miembros del Comité; aprobación de formularios; folleto de divulgación del Convenio; presentación a cargo de la Secretaría General de la OISS del Manual Descriptivo de Operaciones del Convenio; informe de la Secretaría General de la OISS sobre el proyecto de transmisión y salida de datos de gestión del Convenio.

Así mismo, el Vicesecretario General de la OISS, *Francisco M. Jacob*, informó sobre el desarrollo

del Seminario llevado a cabo el 27 y 28 de octubre en Montevideo en donde, se planteó, entre otras cuestiones, la apreciación del modelo del Convenio en otras regiones como la Unión Europea, la Federación Rusa, los países africanos de lengua portuguesa, con lo cual el Convenio se sigue consolidando como un instrumento relevante de extensión de la protección social en un mundo cada vez más globalizado.



Foto de familia de la IV Reunión Comité Técnico Administrativo del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Programas especiales



# CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

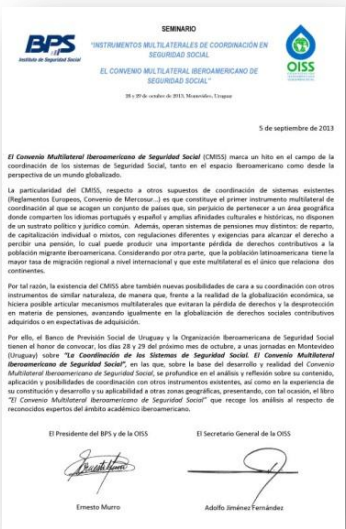


## SEMINARIO "INSTRUMENTOS MULTILATERALES DE COORDINACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL EL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL" 28 y 29 de octubre de 2013, Montevideo, Uruguay



Los días 28 y 29 de octubre de 2013 en Montevideo, Uruguay, tuvo lugar el *Seminario "Instrumentos Multilaterales de Coordinación en Seguridad Social. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social"*.

Estas jornadas cuyo objetivo, sobre la base del desarrollo y realidad del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social fue profundizar, analizar y reflexionar sobre su contenido, aplicación y posibilidades de coordinación con otros instrumentos existentes, así como en la experiencia de su constitución, desarrollo y su aplicabilidad a otras zonas geográficas, presentando, con tal ocasión, el libro *"El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social"* que recoge los análisis al respecto de reconocidos expertos del ámbito académico iberoamericano.



Programas especiales





## CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



### *La OISS llevó a cabo la edición 2013 del Curso sobre “Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social”*

El Curso tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias (Colombia), los días 18 a 22 de noviembre de 2013.

El Curso que fue organizado conjuntamente por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Centro de Formación de la Cooperación Española, tuvo por objetivo propiciar el conocimiento de los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso. Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e Iberoamericano. Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos

Participaron personal directivo y técnico de las Instituciones de Seguridad Social de 11 países que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.



Programas especiales



## CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL



### Publicación del Libro sobre el **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social**

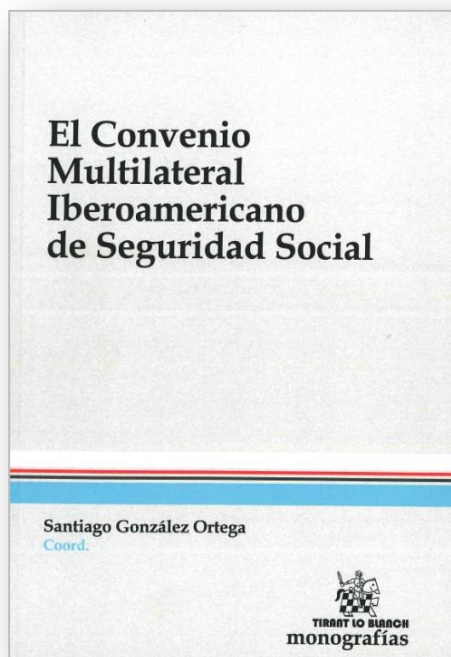
La realización del libro se efectuó en el marco del Proyecto sobre “*problemas aplicativos del convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en la Comunidad Andina de Naciones*” programa de Cooperación Interuniversitaria y Cooperación de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cuyo investigador principal ha sido el Profesor Santiago González Ortega, el cual contó con la colaboración de otras entidades participantes. El estudio ha estado apoyado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, en especial por el Secretario General, Adolfo Jiménez Fernández y el Vicesecretario General, Francisco Jacob Sánchez, quienes son los autores de los primeros capítulos que tratan sobre los “*antecedentes, procesos de elaboración, contenidos, significado, alcance e instrumentos de aplicación*” del Convenio Multilateral.

El libro es fruto de las jornadas sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, llevado a cabo los días 23 y 24 de octubre del 2012 en Quito, con la finalidad de establecer relaciones de cooperación científica con expertos de la Comunidad Andina. Actualmente el Convenio se aplica en nueve países de los quince firmantes (Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Portugal\* y Uruguay)

Coordinador:  
**Santiago González Ortega**  
 Universidad Pablo de Olavide

Autores:  
 Margarita Arenas Viruez  
 María Dolores Valdueza Blanco  
 Susana Barcelón Cobedo  
 Alberto Bonadona Cossío  
 Hugo Cifuentes Lillo  
 Carlos Ignacio Delgado Bernal  
 Rafael Gomez Gordillo  
 Santiago González Ortega  
 Francisco M. Jacob Sánchez  
 Adolfo Jiménez Fernández  
 Alvaro Rodríguez Azcúe  
 Sebastián de Soto Rioja

\*Ad referéndum



Programas especiales

# Convenio en vigor



**Argentina  
Venezuela  
Perú \***

Países que han ratificado el Convenio, pendiente de suscribir el Acuerdo de Aplicación

**Portugal \***

• *Perú: pendiente de depositar el documento en la SEGIB*

\* *Portugal: Suscrito el Acuerdo de Aplicación ad referéndum*

**Colombia  
Costa Rica  
R. Dominicana**

Países que han firmado el Convenio y están pendientes de ratificar

**Andorra  
Cuba  
Guatemala  
Honduras  
México  
Nicaragua  
Panamá**

Países pendientes de firmar el Convenio

**Programas especiales**



## CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

### Desafíos:

En la actualidad de los 12 países que han suscrito y ratificado el Convenio está pendiente el depósito del Instrumento de Ratificación en la Secretaria General Iberoamericana por parte de 3 países: **Argentina, Perú y Venezuela**, para que pueda tener aplicación efectiva en dichos países.

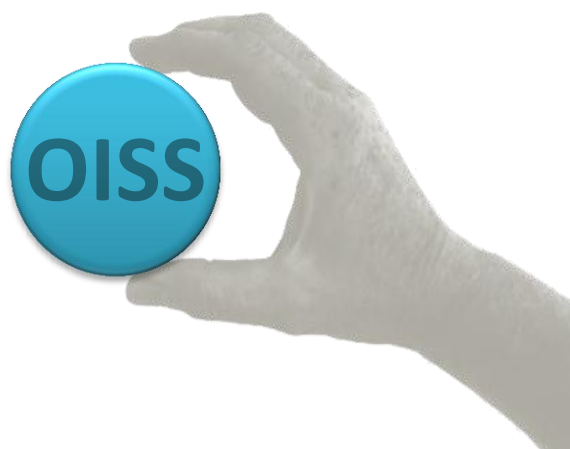
De los 15 países que han suscrito el Convenio, en 3 de ellos está pendiente la ratificación: **Colombia, Costa Rica y República Dominicana**, en donde se encuentra en fase de tramitación ante los Parlamentos.

Así pues, se continúa trabajando intensamente desde la Secretaria General de la OISS y desde la SEGIB para la consolidación del Convenio, para que pueda tener, en corto plazo, una aplicación efectiva en los quince países firmantes

La OISS sigue avanzando mediante una serie de estrategias dirigidas a extender la protección social a lo largo y ancho de Iberoamérica, para lograr la suscripción por parte de los países que todavía no han firmado el Convenio Multilateral, entre ellos: **Andorra, Cuba, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá**. De tal forma que se espera la adhesión de dichos países a este mecanismo que además de proteger a los trabajadores migrantes y sus familias da el sentido de pertenencia y configura una Comunidad propia.



**Entrada en vigor del  
Convenio Multilateral  
Iberoamericano de  
Seguridad Social,  
1 de mayo de 2011**





## CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

CONVENIO MULTILATERAL  
IBEROAMERICANO DE  
SEGURIDAD SOCIAL



De otra parte, la OISS continua en contacto y trabajando con la Unión Europea, en el marco de la invitación que se realizó a la Comisión Europea y a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en el Encuentro UE- ALC sobre coordinación de regímenes de Seguridad Social:

*Reunión de Ministros y Máximos Responsables de Seguridad Social, para que promuevan encuentros o reuniones técnicas conjuntas para un mejor conocimiento de los nuevos reglamentos comunitarios y del nuevo Convenio Iberoamericano de Seguridad Social y de sus implicaciones y posible interrelación y la I Cumbre CELAC-UE, celebrada en Santiago de Chile el 26 y 27 de enero del 2013.*

Igualmente, la OISS pone de relieve el Dictamen sobre la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones relacionado con la dimensión exterior de la coordinación en materia de seguridad social de la UE, aprobado por el CESE en su 484 Pleno de los días 14 y 15 de noviembre de 2012 (sesión del 14 de noviembre de 2012); en el que recuerda como paradigma, el Convenio Iberoamericano de Seguridad Social. En el que el CESE desearía que por parte de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social se examinase la posibilidad de que otros Estados miembros de la UE, además de Portugal y España, puedan adherirse en el futuro a este Convenio, con el fin de que con un único acto de ratificación puedan establecerse relaciones en materia de Seguridad Social con varios Estados latinoamericanos, evitándose una multiplicidad de negociaciones y convenios bilaterales.

Así mismo la OISS participará en el II Foro sobre la Dimensión Internacional de Coordinación de Seguridad Social, que tendrá lugar en Bruselas el

próximo 11 de marzo, en el que se tratará la cooperación entre los Estados miembros en los acuerdos bilaterales y acuerdos de asociación y, la cooperación con América Latina, realizándose la presentación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y la experiencia de los estados miembros



*Intervención de Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS*

Con lo anterior se pretende proteger, en un mundo cada vez más globalizado a más de 1.000 millones de personas, por la coordinación de los sistemas que salvaguarden los derechos de los ciudadanos de Europa, América Latina y el Caribe en materia de la Seguridad Social para lograr una mayor inclusión social de los pueblos que conforman esta región.



# Prevencia 2013

VI CONGRESO DE PREVENCIÓN  
DE RIESGOS LABORALES EN IBEROAMÉRICA  
4 a 5 de Septiembre de 2013. Santiago de Chile (Chile)

El evento que reunió a más de 800 participantes de la región, organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo y Previsión de Chile a través de la Subsecretaría de Previsión Social, con la colaboración de la Asociación de Mutualidades A.G. de Chile, conto además, con la asistencia de expertos en los diferentes ámbitos de la prevención y protección de Riesgos Laborales del área.

La inauguración del VI Congreso de Prevención de Riesgos Laborales, estuvo presidida por el Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, *Adolfo Jiménez Fernández*; el Presidente de la Asociación de Mutuales A. G., *Ernesto Evans Espiñeira*; el Delegado Nacional de la OISS en Chile, *Hugo Cifuentes* y el Ministro del Trabajo y Previsión Social de Chile, *Juan Carlos Jobet Eluchans*. Contando con la valiosa colaboración de *Carlos Santos García*, experto cuyo trabajo ha sido decisivo en la elaboración, impulso y desarrollo de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Secretario General de la OISS, *Adolfo Jiménez Fernández* presentó informe de estado de avance de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, EISST, en el cual hizo un recorrido desde el primer congreso Prevencia, celebrado en Buenos Aires en el año 2006, hasta el V celebrado en Cartagena de Indias en el año 2011. Entre otros asuntos de especial interés, mencionó el diseño, por parte de la OISS, del sistema armonizado de indicadores de siniestralidad laboral, SIARIN (que presentó el

Vicesecretario General de la OISS, *Francisco M. Jacob Sánchez*), que da respuesta al objetivo 4 de la Estrategia Iberoamericana de seguridad y salud en el trabajo que permite obtener información y registro de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en la Región.



*Carlos Santos García*

Programas especiales

Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2010-2013



Resaltó, además, los resultados globales en líneas de trabajo como: plataforma web de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el contexto del portal web de la OISS; constitución de una Red Regional estable de profesionales de la seguridad y salud en el trabajo; sensibilización y desarrollo de cultura preventiva (bloque de capacitación en Seguridad y salud ocupacional).

Por último, propuso la II estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 (una estrategia aún más comprometida y coherente, que permita dar pasos concretos en el marco de los grandes textos internacionales).

[Acceder a la Declaración de Prevencia 2013](#)



En la fotografía de izquierda a derecha, Hugo Cifuentes, Director de la OISS en la Delegación Nacional de Chile; Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS, Juan Carlos Jobet, Ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile y Augusto Iglesias, Subsecretario de Previsión Social de Chile.

## Desafíos:

Todavía existe un largo camino que recorrer para alcanzar una mayor protección ante eventuales riesgos laborales en la región (el 60% de los trabajadores de las pequeñas empresas –de menos de 10 trabajadores- se encuentran en el entorno de la informalidad) con lo cual, es urgente y decisivo reflexionar y tomar medidas para disminuirlos.

Se ha suscrito en 2011 entre el Gobierno y las Organizaciones Sindicales y de Empleadores un Acuerdo que aprobó la Estrategia Argentina de Salud y Seguridad en el Trabajo 2011-2015, rubricado por la OISS –cuyos principios se basan en la Estrategia Iberoamericana- para continuar avanzando en la protección de riesgos y seguridad en el trabajo en los próximos años

España y Portugal disponen de sus propias Estrategias, impulsadas desde la Unión Europea, por lo que las proyecciones que se diseñan para las estrategias del periodo 2013-2020, suponen un avance importante en prevención de riesgos laborales.





Estrategia  
Iberoamericana  
de Seguridad y Salud  
en el Trabajo  
2010-2013

Desde la Secretaría General de la OISS, se propone la **II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2014-2017**, que de continuidad a los trabajos que se vienen realizando en este ámbito, que sea una Estrategia más comprometida y coherente con los grandes retos asumidos internacionalmente por la totalidad de los países, una estrategia que permita dar pasos concretos en las líneas marcadas por los grandes textos internacionales: Declaración Universal de Derechos Humanos (donde se establece como inalienables el derecho a la vida, a la salud, a la seguridad social o al trabajo en condiciones equitativas y dignas); Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (que precisa los derechos a la salud, a la seguridad social y al trabajo); los diversos avances que han llevado a cabo las O.I.T., la O.M.S., el PNUD y otras agencias especializadas de Naciones Unidas; los Objetivos de Desarrollo del Milenio que refieren, como una de sus metas, *“el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”*. Con el fin último de: erradicar el trabajo infantil; luchar contra la exportación del riesgo desde los países más desarrollados a las sociedades en desarrollo; evitar el dumping social; impulsar el trasvase del empleo informal que registra las peores condiciones de trabajo y la mayor exposición al riesgo, hacia la economía formal; dar singular atención al trabajo de la mujer, las poblaciones indígenas, los inmigrantes y otros colectivos singularmente desfavorecidos, así como situar la función de gobierno sobre la prevención de riesgos laborales en la posición que merece en atención a su impacto social y económico, para lograr una sociedad más justa, una tarea que debe dar continuidad al trabajo del grupo de expertos que hicieron posible la I Estrategia.

## **II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020**



## La Comunidad Iberoamericana avanza en el fortalecimiento de la protección social de las personas mayores



### III ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN LA REGIÓN

Brasilia, Brasil del 30 de septiembre al 2 de octubre

Se dieron cita más de 20 instituciones de 8 países de Iberoamérica en el marco del **“Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de los Adultos Mayores en la Región”**, aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. La preparación del evento estuvo a cargo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Brasil.

El encuentro reunió a instituciones responsables de las políticas encaminadas a los Adultos Mayores: Ministerios, otras instituciones públicas, organismos internacionales, organizaciones de personas mayores, entre otras, para analizar el estado de situación de las personas mayores en la región, el alcance de la atención sanitaria, la cobertura de los servicios sociales, así como el rol participativo de los mayores dentro de la sociedad.

En el marco del Encuentro se realizó la **Reunión del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Adultos Mayores en la Región (OISS)** con los representantes de 8 países Iberoamericanos.

Así mismo, se impartió Conferencia sobre **“La situación de los Adultos mayores en Iberoamérica: Momento actual y perspectivas”** al igual que ponencias y debates sobre: el panorama actual y las perspectivas del Programa Iberoamericano sobre adultos mayores en la región, redes de atención a la Salud, el adulto mayor y dependencia: Nuevos desafíos, la lucha contra la violencia. Acciones estratégicas.

La clausura del evento estuvo presidida por la Ministra de Estado Responsable de los Derechos Humanos, *María do Rosário Nunes*; el Secretario General de la OISS, *Adolfo Jiménez Fernández*; el Presidente del Frente Parlamentario Mixto de Promoción y Defensa de los Derechos Del Adulto Mayor, Diputada Federal *Flávia Moraes*; el Presidente del Frente Parlamentario en Apoyo Del Adulto Mayor, Diputado Federal *Vitor Paulo*.

Programas especiales

***En Cartagena de Indias se llevó a cabo el Curso:  
"La Mejora de las condiciones de vida de los  
Adultos Mayores en la Región Iberoamericana"***



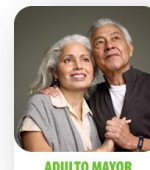
El Curso que tuvo lugar del 18 al 22 de noviembre, ha sido organizado por la OISS conjuntamente con el Centro de Formación de la Cooperación Española. Tuvo como objetivos: trasladar a los participantes una visión panorámica de las condiciones de vida, necesidades y demandas de los Adultos Mayores en Iberoamérica, así como de las principales políticas públicas dirigidas a dar respuesta a estas necesidades y demandas. Promover el intercambio de experiencias (programas, proyectos, normativa, etc.) de los diferentes países de la región en favor de los adultos mayores. Generar un espacio de debate sobre los diversos modelos de políticas sociales, socio-sanitarias y de seguridad social para la atención a los mayores y reflexionar sobre su aplicabilidad.

Participaron en el Curso personal directivo y técnico de las instituciones, prioritariamente públicas, implicadas en la atención a los Adultos Mayores, quienes recibieron relevantes ponencias de prestigiosos expertos de organizaciones internacionales y directivos de instituciones gubernamentales de diferentes países de la región.



Programas especiales

## Desafíos:



Se espera la incorporación de más países al Programa con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas sobre el tema, en donde cada vez más se nota un cambio demográfico importante, con un aumento de la expectativa de vida. Así la OISS, desde la Secretaría General, continuará impartiendo Cursos de Formación dirigidos a directivos, gestores, decisores políticos con el propósito de informar y capacitar en este ámbito de la protección social.

Igualmente, seguirá facilitando el intercambio de experiencias entre países para ir consolidando respuestas adecuadas que permitan atender oportunamente a este colectivo, garantizando la mejora de su calidad de vida.

El Observatorio sobre Adultos Mayores al igual que la Red Iberoamericana son fundamentales para avanzar en el conocimiento de los diferentes aspectos que sobre este tema caracterizan la región, aspectos relevantes para instrumentar, desde la OISS, acciones conducentes a mejorar su atención y a extender a todo el colectivo los servicios que les permitan vivir dignamente la senectud.

*Red Iberoamericana  
sobre Adultos Mayores*



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaría-Geral  
Ibero-Americana

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMERICA

**Seminario sobre “Empleo para las Personas con Discapacidad en Iberoamérica”**

Que se ha celebrado los días 7 a 10 de octubre en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia) organizado por la OISS, en el que se analizó la situación del empleo de las personas con discapacidad en la región y las medidas que los diferentes países están poniendo en funcionamiento para lograr mayor inclusión.

Participaron en este evento coordinado por Ana Mohedano, Responsable de los Programas de Servicios Sociales de la OISS, personal técnico y directivo de las instituciones que trabajan a favor del empleo de las personas con discapacidad en la región.



**Presentación del Cupón de la ONCE que conmemora 2013 como año Iberoamericano para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad**

El 7 de octubre del 2013 tuvo lugar la presentación del Cupón de la ONCE (Organización de Ciegos Españoles) lanzado para conmemorar el Año 2013 como Año Iberoamericano para la inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, aprobado por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXII Cumbre Iberoamericana celebrada en Cádiz, España en noviembre del 2012, en el que a través de un Comunicado Especial “Proclaman el año 2013 como Año Iberoamericano para la inclusión laboral de las Personas con Discapacidad”.

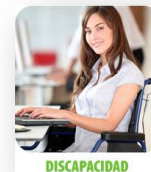


El cupón fue presentado por: Andrés Ramos, Vicepresidente de la ONCE, Enrique Iglesias, Secretario General Iberoamericano, Roberto Eduardo Arango, Embajador de Panamá, y Adolfo Jiménez, Secretario General de la Organización Iberoamericana para la Seguridad Social, en acto en el que estuvo presente Ana Peláez, Directora de Relaciones Internacionales de la ONCE.

El Cupón retribuye a los ganadores con excelentes premios otorgados con base en el sistema de premios que tiene dispuesto la ONCE



Programas especiales



## La OISS publica el “*Estudio sobre medidas para promover el empleo de las personas con discapacidad en la región*”

*Esta publicación analiza las medidas que los países iberoamericanos están poniendo en funcionamiento para fomentar el empleo de las personas con discapacidad, que suponen un 15% de la población de las que un 80% se encuentra en desempleo.*

Las personas con discapacidad suponen el 15% del total de la población global, de acuerdo con el “Informe Mundial sobre Discapacidad 2011”, aunque esta cifra podría ser mayor en algunas zonas. En Iberoamérica se calcula que viven unos 91 millones de personas con discapacidad, un importante colectivo que puede contribuir al desarrollo de sus países.

La integración laboral de este colectivo es fundamental para la lucha contra la discriminación y la reducción de la pobreza, al tiempo que es un factor importante en la generación de recursos mediante el desarrollo humano y económico promueve mayor cohesión social y bienestar de la comunidad.

Por ello, la OISS lanzó en 2012 el “Programa sobre empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica”, al que se han sumado ya 14 países de la región (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, España, Perú, Panamá, Portugal y Uruguay) y que tiene como objetivo identificar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad en la región.

El estudio pretende motivar a las administraciones públicas de la región a poner en funcionamiento medidas que fomenten el empleo de personas con discapacidad en los países iberoamericanos.

El estudio será presentado en enero de 2014 y estará a partir de entonces accesible a través de la web de la OISS ([www.oiss.org](http://www.oiss.org))



## Desafíos:

Sí bien es cierto, que el programa ha iniciado recientemente su andadura en América Latina y teniendo en cuenta las insuficientes acciones que se vienen desarrollando en el área, es necesario continuar trabajando intensamente en esta línea para poder extender de forma efectiva la cobertura a esta población. Así pues, con las aportaciones recogidas en todos estos espacios –seminarios, encuentros, talleres, etc.-, la **OISS** estará en disposición de elaborar propuestas concretas acerca del empleo de personas con discapacidad, que puedan ser compartidas con los responsables de estas políticas, fomentando la inclusión de este importante colectivo y mejorando su calidad de vida para una mayor equidad y justicia social.



# I LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Igualdad de género  
en la seguridad social



Pese a que la igualdad entre mujeres y hombres se contempla en la legislación de todos los países de la región, lo cierto es que las desigualdades por razón de género persisten. A veces lo hacen en formas sutiles de discriminación indirecta.

Las mujeres suponen el 50.6% de la población de la región, unos 315 millones de personas, y aún se enfrentan a mayores tasas de analfabetismo, mayor desempleo, acceso a puestos de escasa cualificación, etc. Todo ello tiene un impacto en los sistemas de seguridad social.

Por ello, y con el objetivo de transversalizar la igualdad de las mujeres en todos los ámbitos de trabajo, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ha puesto en funcionamiento en 2013 un nuevo programa de trabajo dirigido a fomentar la igualdad de género en los sistemas de seguridad social, con lo cual a través del análisis de la normativa y las actuaciones de las instituciones de seguridad social, se busca identificar buenas prácticas que fomenten la igualdad de género y elementos que pudieran generar discriminaciones



## Desafíos:

Un aspecto inicial es ofrecer mediante el Estudio acerca de la situación de las mujeres en los sistemas de seguridad social, un diagnóstico de la situación actual, con lo cual se trabajará con las instituciones de seguridad social para trazar un plan de actuación con medidas concretas que permitan avanzar hacia una situación más igualitaria.

Dadas la inequidades existentes todavía en la región, es necesario promover cuantas acciones sean necesarias para introducir en Iberoamérica una nueva cultura que focalice a la mujer como esencia de la familia y de la sociedad, cuyo potencial es fundamental y relevante en la edificación de una nueva sociedad caracterizada por la cohesión social, en el contexto de sistemas de seguridad social que prioricen el estado de Bienestar.





## Desafíos:



Teniendo en cuenta el aumento de personas mayores en la región, así como el importante número de personas con discapacidad, la OISS, a través de la Secretaria General, está trabajando muy activamente para la próxima creación e implementación de Unidades del CIAPAT. Para lo cual, conjuntamente con la colaboración de las Instituciones competentes de cada país que se adhieran a este Proyecto pretende poner en funcionamiento en varios países de América Latina, más Centros que den cobertura en esta materia a las personas que lo requieran. En la actualidad funciona a pleno rendimiento el CIAPAT de Buenos Aires. Este proyecto cuenta con la cooperación del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) de España.

Desde el CIAPAT se gestiona redes telemáticas (Red de Centros de Excelencia en diseño para todos, Red de Centros de Asesoramiento e información y Ayudas Técnicas) y se proyecta facilitar la I+D+I y la transferencia de tecnología en toda la región.





Durante el mes de julio y agosto de 2013 la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Fundación CSAI desarrollaron una ronda de consultas telefónicas y encuentros virtuales con cinco países (Costa Rica, Chile, Ecuador, Panamá y Uruguay) con vistas a complementar la identificación de acciones de fortalecimiento en materia de desarrollo de recursos humanos en salud que, en un principio, se han adelantando con ocasión de los Encuentros sobre: Desafíos y Oportunidades para la Equidad en el Acceso a Servicios de Salud: equidad en la disponibilidad y el uso racional de medicamentos y equidad en la disponibilidad de recursos humanos, realizado en Bogotá en el mes de mayo; así como el Foro sobre acceso a medicamentos y su uso racional, celebrado en Cartagena de Indias en el pasado mes de julio; consultas cuyo propósito ha sido la consolidación de demandas prioritarias de los países, que pudieran ser apoyadas desde el programa EUROsociAL tanto en el muy corto plazo (septiembre-diciembre 2013) como durante 2014. Igualmente se llevaron a cabo el Taller de trabajo sobre formación de médicos de familia y otros profesionales de atención primaria, celebrado en Rio de Janeiro en el mes de octubre y el Seminario sobre planificación de recursos humanos para la salud, realizado en la ciudad de Panamá en noviembre del 2013, eventos cuya responsabilidad técnica estuvo a cargo de la OISS como socio técnico operativo del Programa con la colaboración de la FCSAI de España.



## **SOCIEUX**

### **Asistencia de la Unión Europea en Protección Social**

[SOCIEUX –Asistencia de la Unión Europea en Protección Social](#) – es un servicio establecido por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea –EuropeAid– en la que participa La Organización Iberoamericana de Seguridad Social, como asociado, para apoyar a los países socios solicitantes en el diseño y gestión de sistemas de protección social a través de asesorías inter pares a corto plazo por parte de expertos procedentes, sobre todo, de la administración pública y organismos delegados de los Estados miembros de la Unión Europea. El Programa tiene una duración de tres años y tendrá vigencia, en principio, hasta 2016.

## Desafíos:

En el marco del Programa de EUROSociAL la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con las diferentes actividades que se esta adelantando pretende que los países de América Latina vinculados al programa puedan fortalecer la equidad en el acceso a los servicios de salud, en particular en materia de recursos humanos en salud y equidad en la disponibilidad de medicamentos y su uso racional para lo cual seguirá apostando por acciones para el año 2014 en diferentes ámbitos como: asesorías, intercambio de experiencias, pasantías, acompañamiento en la elaboración de guías y manuales conducentes al fortalecimiento de las políticas públicas.

De otra parte, en el contexto del programa SOCIEUX la OISS continuará con las acciones de difusión y cooperación con la Unión europea para la extensión de la protección social de los países que conforman el espacio iberoamericano.

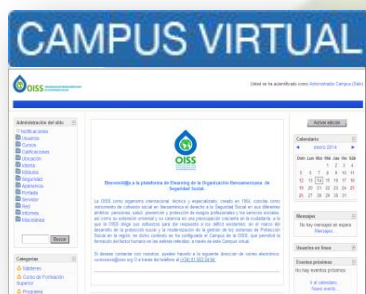


En la fotografía el Ministro de Salud de Panamá, Javier Antonio Díaz González, acompañado de los asistentes al Seminario sobre planificación de recursos humanos para la salud

# Formación

## Secretaría General

### Oferta Formativa de la Secretaría General:



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social a través de la Secretaría General potencia, por una parte, la formación universitaria en materia de Seguridad Social que se desarrolla por medio de másteres celebrados en colaboración con el ámbito universitario en particular con la Universidad de Alcalá de Henares de España. Entre la oferta formativa de la OISS figura: **Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de la Seguridad Social**, que comienza el presente periodo académico el 10 de febrero, para el cual hay ya 80 solicitudes de 15 países de Iberoamérica; **Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales**; **Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud**; **Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones**. Así mismo, la formación se realiza mediante Cursos especializados online (Diplomados E-Learning): **Gestión de Prestaciones Económicas de la Seguridad Social**; **Gestión de Recaudación de los Recursos de la Seguridad Social y Técnicas Actuariales y Financieras de la Previsión Social**.

Igualmente se imparten otra serie de Cursos sobre: **Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales**; Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social ; sobre la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en la región iberoamericana

Por otra, agrupa una gran variedad de cursos especializados en las diversas vertientes de la protección social y que se desarrollan a través de los Centros de Acción Regional y Delegaciones nacionales dando respuesta a la demandas expresadas por las instituciones miembros o cualquier otra necesidad detectada por los profesionales de la Organización.

# www.oiss.org

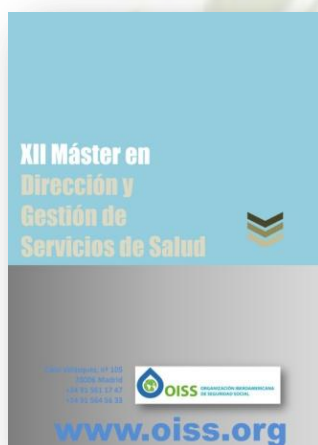
# Formación

## Máster



**Se encuentra abierto el plazo de inscripción de los siguientes Máster:**

**Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud**



En el momento actual tanto los sistemas de salud públicos, incluidos o no en la Seguridad Social, como el sector de salud privado, se enfrentan a toda una serie de retos derivados de diversas circunstancias como la extensión del ámbito subjetivo de cobertura, el envejecimiento de la población, el incremento de los costes de la asistencia, el aumento de las expectativas y mayores exigencias de los ciudadanos, la preocupación por la calidad o la incorporación de nuevas tecnologías.

Todo ello lleva a la exigencia de poder contar, en el sector de salud, con suficientes gestores dotados de un alto grado de capacidad, formación y conocimiento de esta área de actividad y sus problemáticas específicas y suficientemente familiarizados con el manejo de habilidades directivas que permitan afrontar estos retos con garantías de éxito.

A tal finalidad va dirigido este Master en "Dirección y Gestión de Servicios de Salud" que pretende ofertar a la Comunidad Iberoamericana una formación, al más alto nivel, dirigida al ámbito de salud y específicamente centrada en los aspectos relativos a la gestión.

El Master se desarrolla conjuntamente por la OISS y la Universidad de Alcalá (España), con la colaboración del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

# www.oiss.org

CAMPUS VIRTUAL

# Formación

Secretaría General

## Cursos de Capacitación

### de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo

La plataforma de Capacitación de la **“Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo”** es la herramienta que la OISS pone a disposición de los profesionales preventivos iberoamericanos a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la Estrategia.

La OISS ha desarrollado más de 18 acciones formativas que se irán incorporando a la Plataforma de Capacitación EISST, autoejecutables y de una duración lectiva equivalente entre 6 y 60 horas. Todos los alumnos que realicen las acciones formativas dispondrán, una vez finalizadas, de un documento acreditativo de su cumplimiento.

#### Cursos de capacitación:

- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acoso laboral - protocolos de actuación
- Riesgos en la exposición a campos electromagnéticos
- Prevención en el uso de PVD
- Seguridad Vial
- Prevención en el uso de la voz
- Prevención de los riesgos biológicos
- Prevención de Incendios y Planes de Emergencia
- Prevención de riesgos en el comercio
- Costes de la No prevención
- Cómo integrar la prevención en la empresa de forma eficaz
- Coordinación de actividades empresariales
- Implantación de la OHSAS 18000 en la empresa
- Salud laboral y prevención – seguridad
- Salud laboral y prevención – higiene
- Salud laboral y prevención – ergonomía
- Prevención en la Manipulación Manual de Cargas
- Salud laboral y prevención – psicosociales



[Acceso a la Guía](#)

Para más información como el proceso de inscripción, matriculación, aprendizaje, evaluación de conocimientos y solicitud de justificante de la capacitación recibida acceda a la guía del usuario.

# www.oiss.org

# Formación

Secretaría General

## Cursos

**Se está llevando a cabo el desarrollo del siguiente curso:**

- ❑ **Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para Personas Mayores, Dependientes y con Discapacidad. (modalidad a distancia)**

El programa va dirigido a gestores y profesionales de Instituciones de Seguridad Social; tanto públicas como privadas competentes en servicios sociales y asistencia social; cuyo objetivo es determinar las necesidades y problemáticas de los grupos más vulnerables y proporcionar los conocimientos y herramientas necesarias para una adecuada gestión de los servicios sociales.



## Máster

**Se clausuró la XVI edición del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social**

El pasado 26 de julio tuvo lugar el acto de clausura de la XVI edición del Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social que organiza conjuntamente la OISS y la Universidad de Alcalá y en el que participaron 43 alumnos de 11 países de Iberoamérica.

El acto de clausura que estuvo presidido por Juan Ramón Velasco, Vicerrector de posgrado y educación permanente de la Universidad de Alcalá, contó con la presencia de Adolfo Jiménez Fernández, Secretario General de la OISS, Eliseo Navarro, Director Académico del Máster y Francisco M. Jacob Sánchez, Vicesecretario General de la OISS.



# www.oiss.org

# Formación

Secretaría General

## Máster

En el Paraninfo de la U. de Alcalá se clausuraron:

- XIII Máster de Prevención y Protección de Riesgos Laborales
- X Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

El acto de clausura que estuvo presidido por *Juan Ramón Velasco*, Vicerrector de posgrado y educación permanente de la Universidad de Alcalá, contó con la presencia de *Adolfo Jiménez Fernández*, Secretario General de la OISS, *Eliseo Navarro*, Director Académico de los Másteres, *Francisco M. Jacob Sánchez*, Vicesecretario General de la OISS y *Carlos Javier Santos*, Consejero de la Secretaría General de la OISS.



Foto familia XIII Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales



Foto familia X Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones

[www.oiss.org](http://www.oiss.org)





## Desafíos:



Una creciente necesidad es la de proteger a colectivos especialmente vulnerables, en particular en los actuales tiempos de crisis económica, globalización, cambios demográficos, etc., como: personas mayores, personas con discapacidad, niñez, familia, mujeres, migrantes, entre otros, con el propósito de propender por mejorar su calidad de vida, garantizar la equidad y una mayor inclusión social. Por ello, la OISS ha puesto a disposición de la región *el Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales* (que ha empezado recientemente en octubre del presente año), que complementa los Másteres que se realizan periódicamente, cuyo objetivos son: Analizar e identificar la problemática y necesidades sociales de los grupos especialmente vulnerables; proporcionar a los participantes los conocimientos precisos para una adecuada planificación de los servicios sociales; instruir a los participantes en las técnicas de gestión necesarias para la implantación, ejecución y resolución de programas de protección de servicios sociales; para atender, en el futuro, necesidades fundamentales de los referidos colectivos, que les garanticen una vida digna.

Otros Cursos que complementan la formación en Servicios sociales son: *el Curso sobre Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social* y *el Curso sobre la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en la región iberoamericana*, que la OISS seguirá impartiendo, apostando por extender la formación a un numero mayor de gestores de la protección social y a decidores políticos que sirvan de factor multiplicador en los países que conforman la región.

Así mismo, hay una acusada demanda por parte de la sociedad en general y un especial interés de instituciones gestoras de salud en América Latina de modernizar sus instituciones, involucrando en su accionar elementos que permitan la prestación de servicios dando mayor relevancia a la humanización de la salud. En esta línea, la OISS está interesada en dar respuesta a dicha necesidad para lo cual está estructurando *un Curso sobre Humanización de la Salud*, con el fin de brindar a los responsables y directivos del ámbito sanitario de la región los instrumentos que les permitan visualizar la salud desde una optima integral, holística (considerando al ser humanos en todos sus dimension, no solo física, sino mental, emocional, relacional, etc.)





## Desafíos:

Mantener la vigencia del Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social, cuyo contenido se basa en un sustrato informativo comparado de las principales magnitudes que influyen y condicionan la evolución de los sistemas de Seguridad Social de Iberoamérica en los momentos actuales en donde los países se operan cambios importantes en sus sistemas de protección social, concordantes con las transformaciones sociales propias del nuevo siglo, a través de modificaciones periódicas. Con lo cual, la OISS seguirá realizando los esfuerzos necesarios para continuar brindando a la Comunidad Iberoamericana una obra plenamente actualizada, que les facilite el conocimiento y el intercambio entre pares.





## Retos y desafíos:

El panorama de Iberoamérica se presenta muy activo en el ámbito de la Seguridad Social, como consecuencia del devenir histórico, en el que los cambios sociales adquieren especial interés en las agendas de los diferentes Estados en procura de garantizar el bienestar de sus ciudadanos, en particular en momentos de crisis económica y expansión de los mercados, donde no solo la circulación de bienes, servicios y tecnología son importantes, sino aún más la alta circulación de personas. En esta línea, la OISS continúa su labor intensa y dinamizadora, de apoyo y colaboración para permitir que los diversos países puedan poner en sintonía sus sistemas de protección social con los más desarrollados de la región para mejorar el Estado de Bienestar de sus pueblos.

*El Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández, el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez y la Directora Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, Gina Magnolia Riaño Barón, se reunieron en la Secretaría General de la OISS, con los Ministros de: Trabajo de Colombia, Rafael Pardo Rueda; Relaciones Laborales del Ecuador, Francisco Vacas Dávila y con el Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ramiro González, con el propósito de suscribir Convenios específicos en el ámbito de la Seguridad Social. (Madrid, julio 2012)*



*Visita a la OISS del Presidente del Instituto de Previsión Social de Paraguay, Luís Alberto López. (Madrid, mayo 2012)*



*Visita a la OISS del Procurador General de la Nación de Colombia, Alejandro Ordoñez Maldonado. En la fotografía con el Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez Fernández y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez. (Madrid, junio 2013)*



## Desafíos:

Dos de los instrumentos que ayudan al cumplimiento de este objetivo son: el *Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (BIOISS)* y *Boletín del Programa de Cooperación Iberoamericano sobre la Situación de los Adultos Mayores en la Región*, en donde se recogen la información más relevante sobre diferentes aspectos de Seguridad Social y Adultos mayores en Iberoamérica, que se publican periódicamente.

Del mismo modo, a través de la web de la Organización se ha dispuesto en diferentes apartados, de secciones específicas que recogen publicaciones, documentos, datos de interés, encuestas, etc. en el marco de la Seguridad Social y que pueden ser consultados y/ descargados directamente por los usuarios.

Otro aspecto que la Organización mantiene acorde con los cambios tecnológicos que se van dando es la plataforma informática de formación de última generación, a través de la cual se imparte tanto Másteres como Cursos semipresenciales o a distancia. El objetivo no es otro que aprovechar lo que las nuevas tecnologías nos aportan y así poder llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación tradicional. Hemos realizado un gran esfuerzo de adaptación a este medio con una metodología progresiva que le permitirá ir poco a poco asimilando su aprendizaje.

Un objetivo que tiene trazado la organización a corto plazo es la adaptación de la web para que tenga acceso universal y vinculado a las redes sociales para que todos los ciudadanos de la Comunidad Iberoamericana, sin excepciones, puedan ser beneficiario de la información que contiene la página web.



## Secretaría General

### Comité Permanente de la OISS

La OISS celebró el pasado 27 de noviembre en Bogotá (Colombia) el Comité Permanente, En el que se llevaron a cabo, entre otros asuntos, la presentación del informe de Actividades, la liquidación del Presupuesto del bienio 2011/2012 y la elección de la nueva Secretaria General de la OISS.

El Comité Permanente, conforme al orden del día aprobó el Informe de Ejecución del Plan de Actividades, el informe de auditoría del que no se desprende salvedad alguna y, a propuesta de la Comisión Económica, celebrada previamente, aprobó la liquidación presupuestaria del bienio 2011/2012 conforme a las previsiones de la letra c del Artículo 17 de los Estatutos. Igualmente, el Comité Permanente informó favorablemente la Ejecución Presupuestaria del bienio 2013/2014 a 30 de septiembre de 2013.

Así mismo, se trató el punto sobre la próxima celebración de la Comisión Directiva y, se ratificaron los nuevos Miembros de la Organización.

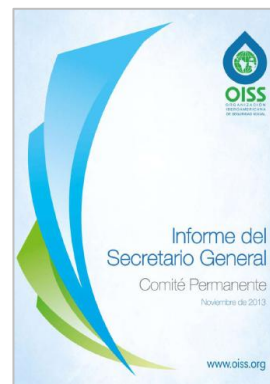
El Comité Permanente, por designación de la Comisión Directiva, acordada en su reunión del 9 de marzo de 2012 en Montevideo (Uruguay); eligió como Secretaria General a **Doña Gina Magnolia Riaño**, que tomará posesión el próximo 1 de febrero en reemplazo del actual Secretario General, **D. Adolfo Jiménez Fernandez**.

Por otra parte, el Presidente del Banco de Previsión Social de Uruguay, Ernesto Murro, leyó un comunicado del Directorio de dicha institución en el que agradece tanto institucionalmente como personalmente a Adolfo Jiménez Fernández, por el brillante desempeño desplegado a lo largo de su gestión como Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.



La electa Secretaria General de la OISS,  
D<sup>a</sup> Gina Magnolia Riaño Barón

Igualmente se aprobó el siguiente acuerdo que es adoptado por unanimidad *“El Comité Permanente acuerda nombrar a D. Adolfo Jiménez Fernández, Presidente de Honor de la Organización en atención a sus méritos al frente de la Secretaria General de la Organización”*



[Ver Informe del Secretario General](#)

#### Documentos del Comité:

- [Acta Comité](#)
- [Informe ejecución presupuestaria 2010-2012](#)
- [Informe avance ejecución presupuestaria ejercicio 2013](#)
- [Comunicado agradecimiento BPS \(Uruguay\) a Adolfo Jiménez](#)

## Secretaría General

### **La XXIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno saluda y reconoce los programas de Inclusión y Protección social que viene desarrollando la OISS**



La XIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en la ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013 aprobó, saludó y reconoció, entre otros asuntos de interés, a través de la Declaración Final, el Programa de Acción y Resolución sobre la renovación de la Conferencia Iberoamericana:

*"A.5.4. La publicación del II Informe del Observatorio de Adultos Mayores en el marco del Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la Situación de los Adultos Mayores, que da cuenta de su situación en lo que respecta a las condiciones de vida, recursos, acceso a la atención sanitaria y a los servicios sociales en 7 países de la región."*

*"Continuar promoviendo políticas inclusivas para grupos en situación de vulnerabilidad con un enfoque integral de derechos humanos, incluyendo entre otras, la perspectiva de discapacidad de manera transversal y el enfoque inter generacional, con el fin de garantizar su inclusión y protección social."*

*"Celebrar la realización, por primera vez en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, de una Reunión de Ministros de Asuntos Sociales, con el fin de abordar las políticas públicas del área social de manera integral e intersectorial, incorporando el enfoque de género y la perspectiva de discapacidad."*

*"C.4. Reunión de Ministros de Asuntos Sociales. Acordar implementar políticas públicas orientadas a mejorar el acceso a un empleo digno, a la atención de salud universal, promoviendo la seguridad social y los sistemas de protección social. De esta manera reducir las brechas de acceso a los servicios sociales básicos, mejorando así la calidad de vida de nuestros pueblos, especialmente en las zonas rurales y de difícil acceso, así como en asentamientos urbanos precarios."*

## Secretaría General



### *Reconocer y Saludar:*

*"D.6. La puesta en marcha del Programa para el empleo de las personas con discapacidad que viene desarrollando la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en el marco de Año Iberoamericano de la Inclusión Laboral de las Personas con Discapacidad."*

*"D.7. Los avances en la implementación del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, suscrito por 15 países iberoamericanos y operativo en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay"*

*"9. Fortalecer la coordinación con los organismos iberoamericanos (OEI, OISS, OIJ y COMJIB), para realizar acciones conjuntas que contribuyan a la optimización y racionalización de los recursos humanos y financieros, tales como unificar las actuales Oficinas de Representación en Oficinas Iberoamericanas. Asimismo, establecer un Grupo de Trabajo de composición abierta que, convocado por la Secretaría Pro Tempore y en consulta con los organismos iberoamericanos, elabore propuestas que permitan avanzar en el proceso de integración y de renovación institucional, las cuales serán presentadas en la I Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, con miras a su adopción en la XXIV Cumbre Iberoamericana."*



## Secretaría General



### **Seminario Internacional “Políticas Públicas, el reto de la Protección Social en la Vejez. Modelos y Reformas de Pensiones en la Región”**

Los días 25 y 26 de noviembre de 2013 se realizó en Bogotá (Colombia) el Seminario Internacional “Políticas Públicas, el reto de la Protección Social en la Vejez. Modelos y Reformas de Pensiones en la Región”, organizado por el Ministerio de Trabajo de Colombia y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social

Este Seminario contó con la participación de los gobiernos y entidades previsionales de Brasil, Chile, España, Ecuador y República Dominicana, quienes han expuesto las experiencias en el desarrollo de sus modelos pensionales





## Argentina

### **Curso de capacitación en cuidados para personas con Alzheimer y/u otras demencias**

La Enfermedad de Alzheimer es la causa más común de demencia en las personas mayores siendo una de las patologías más frecuentes en la ancianidad. Esto supone una gran problemática que está siendo abordada desde diferentes perspectivas tanto clínicas como de investigación.

En este sentido la OISS, viene trabajando intensamente en el tema, por lo que está llevando a cabo en el Centro del CIAPAT de Buenos Aires, este curso, dirigido a cuidadores domiciliarios formados y asistentes gerontológicos. Ha comenzado el 3 de septiembre y tendrá una duración de 4 meses.



**CIAPAT**  
DE LA OISS

Global Summit on Accessibility and Usability:  
Building Solutions to Change People's Lives

> El CIAPAT tiene el privilegio de haber sido invitado por GOOGLE a dicha convención el Martes 17 y Miércoles 18 de Septiembre, en California USA.



### **Reconocimiento de la Empresa Google a la página web del Ciapat de la OISS**

La empresa Google ha reconocido la calidad de la página web del Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT), con lo que ha convocado a las autoridades del mismo a concurrir los días 17 y 18 de septiembre a la Cumbre que anualmente celebra en Mont View – California. EEUU. El propósito de la Cumbre Mundial, es reunir a los actores claves de la comunidad de accesibilidad que colectivamente están moldeando el futuro de la tecnología.

### **Segundo Seminario de Gerontología Comunitaria**

En la sede del Centro Regional de la OISS del Cono Sur en Buenos Aires y en conjunto con la DINAPAM se está desarrollando desde el 6 de septiembre el Segundo Seminario de Gerontología Comunitaria con la participación de 60 inscritos.

### **Relevamiento sobre la dinámica de la innovación y el empleo manufacturero**

El Centro Regional de la OISS en convenio con el Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de Argentina, continúa realizando el informe de relevamiento sobre la dinámica de la innovación y el empleo manufacturero

## Chile

### 7º Encuentro Nacional de Seguridad Social, ENSS

El día 08 de Agosto se realizó el 7º Encuentro Nacional de Seguridad Social, el cual tuvo como tema central “Los desafíos del sistema de pensiones”. Encuentro organizado por la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, patrocinado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS.



### Lanzamiento Sello Inclusivo 2013, SENADIS



Sra. María Ximena Rivas, Directora SENADIS

El día 20 de Agosto, se llevó a cabo el lanzamiento del Sello Inclusivo 2013, por el Servicio Nacional de la Discapacidad, SENADIS, el cual busca potenciar la inclusión social de las personas con discapacidad en Chile.

En el evento estuvo presente el delegado de la OISS en Chile, Hugo Cifuentes.

## Colombia

### Cursos de formación y capacitación a funcionarios

En desarrollo del Convenio suscrito con el Sr. Ministro del Trabajo de Colombia, Rafael Pardo Rueda y la OISS se ha impartido el pasado 10 de septiembre en el Centro de Investigación y Formación de Recursos Humanos de la OISS-CIFOISS cursos de formación y capacitación dirigido a más de mil quinientos funcionarios en temas: Equidad Laboral Inspección, Vigilancia y Control, Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.



De izquierda a derecha: Dr. Óscar José Dueñas Ruíz, Ex Magistrado Corte Constitucional, Egresado OISS; Dra. Andrea Torres Matiz, Directora Riesgos Laborales, Ministerio del Trabajo; Dra. Gina Magnolia Riaño B., Directora Centro Regional; Dr. Conrado Adolfo Gómez Vélez, Ex Superintendente de Salud

## Costa Rica

### **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 85 Aniversario**

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica, Institución Miembro de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social celebró en el mes de setiembre el 85 aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el 70 aniversario de la entrada en vigencia del Código de Trabajo, con un acto que se realizó el día 11 de setiembre en el Teatro Nacional de la ciudad de San José de Costa Rica.



### **Seminario Actualidad Económica y la Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones**

El día 27 de junio del 2013 se desarrolló en San José de Costa Rica el Seminario Actualidad Económica y la Sostenibilidad de los Regímenes de Pensiones, organizado por la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional en régimen de cooperación con el Centro Regional de la OISS para Centroamérica y el Caribe.

En atención a la importancia y actualidad del tema se contó con la presencia de expositores de Costa Rica que realizaron un análisis sobre la situación económica del país y los efectos que podría generar sobre los regímenes de pensiones. Además participaron la Doctora Rosario Oiz, Vicepresidenta del Banco de Previsión Social (BPS) del Uruguay, quien disertó sobre la situación actual y las reformas del sistema Uruguayo de pensiones y jubilaciones.



## Honduras

### ***Primer Congreso Centroamericano y del Caribe :“La Sostenibilidad de los Sistemas de Seguridad Social ante la Crisis Económica Financiera”***

En régimen de Cooperación con la Escuela Centroamericana de Capacitación en Seguridad Social (ECASS) y el Instituto de Previsión Militar de Honduras (IPM), se efectuó los días 21 y 22 de agosto, el **“Primer Congreso Centroamericano y el Caribe “La Sostenibilidad de los Sistemas de Seguridad Social ante la crisis Económica Financiera”** en Tegucigalpa Honduras.

En el Congreso participaron representantes de los diferentes Institutos del Sistema Hondureño de Seguridad Social y de Centroamérica, así como con el Director del Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe, *D. Francis Zúñiga*.

Así mismo, se analizó con la participación de ponentes de Honduras, Costa Rica y Argentina los modelos financieros y actuariales de Seguridad Social vigentes y las nuevas tendencias, para identificar los procesos de cambio, perspectivas, opciones de inversión y presentar alternativas para mantener el equilibrio financiero de las instituciones de Seguridad Social en tiempos de crisis.



## ■ **Bolivia**



**Dr. Eduardo Patricio Chávez Terán**

*Ha sido nombrado Administrador Regional La Paz de la Caja Nacional de Salud.*



## ■ **Chile**



**Sr. Juan Carlos Jobet**

*Ha sido designado Ministro del Trabajo y Previsión Social*



## ■ **Chile**



**Sr. Bruno Baranda**

*Ha sido nombrado Ministro de Desarrollo Social*

## ■ **Colombia**



**D. Alvaro Hernán Vélez Millán**

*Ha sido designado Presidente de Positiva, Compañía de Seguros*

## ■ **Colombia**



**Dr. Jorge Humberto Botero Angulo**

*ha sido nombrado Presidente Ejecutivo de FASECOLDA*



## ■ **Colombia**



**Dr. Mauricio Olivera González**

*Ha sido designado Presidente de Colpensiones*



## ■ **Colombia**



**Dra. Diana Marcela Arenas Pedraza**

*ha sido designada Viceministra de Empleo y Pensiones*



# Publicaciones

## Secretaría General

### El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social,

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, que entró en vigor en mayo de 2011. Se trata de un instrumento internacional, de carácter multilateral, orientado a establecer reglas de coordinación de los sistemas nacionales de seguridad social en el caso de movilidad transnacional de trabajadores, ya sean asalariados, autónomos o empleados públicos, restringiéndose su ámbito material casi exclusivamente a las prestaciones sociales,



## Argentina

### “El Poder en la Vejez, entre el empoderamiento y el Desempoderamiento”

Autor Ricardo IACUB auspiciado por el INSSJyP-PAMI



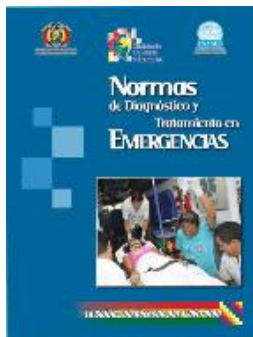
Editado por la Asociación de Administrativos Gubernamentales

### “Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental-nº29 y nº30”



## Bolivia

Se ha procedido a la segunda entrega de varios ejemplares del libro sobre “**Enfermedades Metabólicas Oncológicas en el Climaterio**”. Dra. María Teresa Espinoza y el Dr. Javier Saavedra. Publicación auspiciada por la Delegación Permanente de la OISS



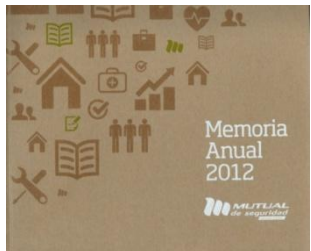
El Instituto Nacional de Seguros de Salud, ha editado nuevamente la publicación sobre “**Normas de diagnóstico y tratamiento en Emergencias**”



# Publicaciones

## Chile

- ❑ *Mutual de Seguridad ha editado la "Memoria Anual 2012"*



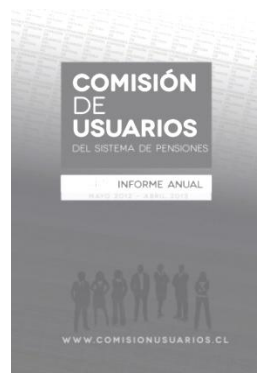
- ❑ *Revista de Derecho Laboral y Seguridad Social, Volumen 2, Nº 2, 2013.*



- ❑ *La Asociación Chilena de Seguridad ha publicado la "Memoria Integrada 2012"*

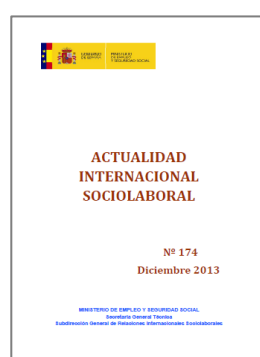


- ❑ *La Comisión de Usuarios del Sistema de pensiones ha editado el "Cuarto Informe Anual, Mayo 2012-Abril 2013"*



## España

- ❑ El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha editado el número 174 de la Revista *"Actualidad Internacional Sociolaboral"* correspondiente al mes de diciembre de 2013



[Acceder a la Revista](#)



# PREMIOS OISS

**Dentro de las actividades de la Organización, la OISS inauguró en 1999, una nueva línea de actuación que pretende, a través de la convocatoria periódica de *Premios* sobre temáticas específicas, fomentar la investigación en el ámbito de la Seguridad Social.**

Así, se han otorgado los Premios OISS que se convocaron en las distintas áreas temáticas del ámbito de la protección social:



## I PREMIO OISS

**“REIVENTAR SOLIDARIDADES. O LOCAL COMO EIXO DINAMIZADOR DO APOIO SOCIAL ÀS PESSOAS IDOSAS. QUE INOVAÇÃO POSSÍVEL?”**

Autores:

Heloisia María Pereira Perista  
Isabel María Rodríguez Prudencio Soares Baptista  
María de Fátima Matos Pereira Vila de Freitas  
Pedro Miguel Pereira Perista  
Dina María Catarino Canço de Pontes Leça



## II PREMIO OISS

**“LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA: SU PROTECCIÓN EN LA SEGURIDAD SOCIAL. CASO PESCA ARTESANAL”**

Autor:

Gabriel Antonio Ortiz Pacheco



## III PREMIO OISS

**“MULHER, TRABALHO E PREVIDÊNCIA SOCIAL NO BRASIL”**

Autores:

Denise Guimaraes Batissta  
Estela Alves Medeiros  
Janara Kalline Leal Lopes de Sousa  
Mónica Cabañas Guimaraes  
Carlos Eduardo Vieira da Silva





# PREMIOS OISS



## IV PREMIO OISS

*“SALUD PARA  
TODOS. REDES DE SALUD  
COMUNITARIA PARA MÉXICO”*

Autores:

Marte F. Trejos Sandoval  
Ferdimard Recio Solano  
Nicasio Rodriguez Bustos



## V PREMIO OISS

*“EL SEGURO MÉDICO PARA UNA  
NUEVA GENERACIÓN EN MÉXICO”*

Autores:

Ricardo Silva Martínez  
José Fabián González Flores

## VI PREMIO OISS

*“CRISIS FINANCIERA Y SISTEMAS DE PENSIONES”*

Declarado desierto por no presentarse trabajos que optaran al premio



## VII PREMIO OISS

*“ESTUDIO SOBRE EL  
CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO  
DE SEGURIDAD SOCIAL”*

Autores:

Arturo Fernando Vidal Amaral  
Alfredo Aurelio Bortagaray Flangini  
María Inés Burgueño Álvarez

# Novedades Normativas

## Bolivia

- ❑ El Instituto Nacional de Seguros de Salud, *ha puesto en vigencia a partir de diciembre de 2012, el Reglamento del Gestor de Calidad del Seguro Social a Corto Plazo.*
- ❑ El Instituto Nacional de Seguros de Salud, anuncia que próximamente saldrá el “*Reglamento de Afiliación, Desafiliación y Reafiliación*”, documento que el presente se encuentra en el Ministerio de Salud y Deportes, a efectos de la respectiva homologación.

## Chile

- ❑ Decreto Supremo N° 4, *aprueba garantías explícitas en salud del Régimen General de Garantías en Salud, Ministerio de Salud, 22 de febrero de 2013.*
- ❑ Decreto Supremo N° 1.726, *fija porcentaje en que deberán reajustarse a contar del 1° de diciembre del año 2012, las pensiones de regímenes previsionales, Ministerio de Hacienda, 08 de marzo de 2013.*
- ❑ Ley N° 20.665, *otorga un Bono Solidario a las familias de menores ingresos y de clase media vulnerable, 01 de abril de 2013.*

## Colombia

- ❑ Ley 1636 del 18 de junio de 2013 “*por medio de la cual se crea el mecanismo de protección al cesante en Colombia*”
- ❑ Ley 1626 del 30 de abril de 2013, “*Por medio del cual se garantiza la vacunación gratuita y obligatoria a la población colombiana objeto de la misma, se adoptan medidas integrales para la prevención del cáncer cérvico uterino y se dictan otras disposiciones*”.

## ***Gina Magnolia Riaño Barón, nueva Secretaria General de la OISS***

### ***Semblanza***

La nueva Secretaria General de la OISS *elegida por el Comité Permanente de la Organización el 27 de noviembre del 2013 en Bogotá, por delegación de la Comisión Directiva, acordada en su reunión del 9 de marzo del 2012 en Montevideo (Uruguay)*, ha sido **Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Colombia** durante el periodo 1999-2000 y **Ministra de Salud** encargada. **Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de Seguro Social, Directora General de la Caja Nacional de Previsión Social, Directora y Secretaria General del Instituto Nacional de Transporte y Tránsito (INTRA); se desempeña actualmente como Directora Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina.** Ha ejercido también como Juez de la República y Personera Municipal. Nació en Tunja, Colombia, está casada y es madre de dos hijos.

Es **Licenciada en Derecho. Abogada y Especialista en Seguridad Social** de la Universidad Externado de Colombia, **Máster universitario en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social y en Dirección y Gestión de Bienestar y Servicios Sociales** de la Universidad de Alcalá y la OISS. **Especialista en Derecho Administrativo** de la Universidad del Rosario. Realizó estudios de Cooperativismo en Tel Aviv (Israel). Diplomada del Programa de Alta Gerencia de la Universidad de los Andes, Colombia.



## ***Adolfo Jiménez Fernández, Presidente de Honor de la OISS***

El Comité Permanente de la OISS, celebrado el pasado 27 de noviembre en Bogotá (Colombia), acordó nombrar a *D. Adolfo Jiménez Fernández, Presidente de Honor de la Organización* en atención a sus méritos al frente de la Secretaría General de la Organización





# “59”

## Aniversario de la creación de la OISS”

El 25 de octubre de 1954 en Lima (Perú) en el marco del II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social se creó la **Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)**

### Entrevista periódico EM “Entre Mayores”, con Ana Mohedano, Responsable de Servicios Sociales de la OISS.

El periódico **EM “Entre Mayores”** publicó el pasado 11 de septiembre una entrevista con **Ana Mohedano Escobar**, Responsable de Programas de Servicios Sociales de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en la que la experta pone de relieve los programas que viene desarrollando la OISS para fortalecer y desarrollar los sistemas de protección social en la región.



[Leer entrevista](#)

## **La Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) ha sido galardonada con el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2013**

Por su labor realizada en estos 75 años promoviendo la integración social, mejorando la dignidad y la calidad de las personas con discapacidad, dentro y fuera de España



## **España recibe premio Franklin Delano Roosevelt International Disability Rights,**

El Premio fue recogido por la Reina Sofía, el pasado lunes 9 de septiembre en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. El Premio ha sido otorgado por los avances en el ámbito de la inclusión de las personas con discapacidad

Administración y la colaboración con el movimiento asociativo y destacó que se "ha evolucionado a lo largo de cuatro décadas desde el concepto de personas objeto de tratamiento y protección social hacia el de ciudadanos titulares de derechos".

La Reina al recibir el premio afirmó que **"la legislación interna en mi país se adaptó rápidamente a los retos planteados por el nuevo objetivo que impulsa ese instrumento internacional. Un objetivo que deje de considerar a esas personas como meras receptoras de asistencia social y sanitaria para darles el lugar que les corresponde como verdaderos titulares de derechos"**.

Por su parte, *Ana Mato*, Ministra de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de España, manifestó que el éxito de las políticas de discapacidad españolas se debe al "consenso" entre todos los niveles de la



# RED DE CENTROS

## Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º  
28006 Madrid (España)  
Tel.: (34) 91.563.54.64  
Fax: (34) 91.564.56.33  
E-mail: [sec.general@oiss.org](mailto:sec.general@oiss.org)

## Centro Acción Regional Cono Sur

Director: D. Carlos Garavelli  
Dirección: Calle Sarmiento, 1136  
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)  
Tel.: (5411) 43.81.84.73  
Fax: (5411) 43.81.83.97  
E-mail: [conosur@oiss.org.ar](mailto:conosur@oiss.org.ar)

## Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano  
Dirección: Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º  
La Paz (Bolivia)  
Tel.: (5912) 2.44.38.83  
Fax: (5912) 2.44.37.35  
E-mail: [delegacion@oiss.org.bo](mailto:delegacion@oiss.org.bo)

## Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo  
Dirección: Calle Agustinas, 1022- Oficina 728  
Santiago (Chile)  
Tel.: (562) 696.63.39  
Fax: (562) 671.37.68  
E-mail: [oisschile@oiss.cl](mailto:oisschile@oiss.cl)

## Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Directora: Dª Gina Magnolia Riaño Barón  
Dirección: Calle 54 nº 10 – 39, piso 6  
Bogotá D.C. (Colombia)  
Tel.: (571) 743.45.91  
Fax: (571) 743.45.94  
E-mail: [oisscolombia@gmail.com](mailto:oisscolombia@gmail.com)

## Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Director: D. Francis Zúñiga González  
Dirección: Yoses Sur. De la casa Italia, 100 mts sur, 100 mts este y 100 mts sur,  
Casa Esquinera, mano izquierda, planta alta  
San José (Costa Rica)  
Tel.: (506) 22.83.93.18/22.83.93.20  
Fax: (506) 22.80.70.68  
E-mail: [info@oiss-cr.org](mailto:info@oiss-cr.org)

## Representación Nacional de la OISS en Brasil

Representante: D. Baldur Schubert  
Brasilia (DF), Brasil  
Tel.: 55(61) 3321-5651 ramais 104 e 107  
Fax: 55 (61) 3322-4807  
E-mail: [schubert.oissbr@anasps.org.br](mailto:schubert.oissbr@anasps.org.br)

**www.oiss.org**